

# ECHO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XII NÚM. 558

Se publica semanalmente

DOMINGO 7 DE FEBRERO DE 1897

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. 0.50 pesetas  
Fuera, tres meses. 1.75

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto

COMPañÍA ANTIPANAMISTA

XIV

SIGAMOS EL HILO...

La verdad necesita poco para demostrarse. Y creo que mis lectores habrán comprendido por lo sencillo y explícito de mi anterior epístola, que las dudas de mi interelante quedan desvanecidas, y que ninguna suerte de afición ni compromiso me obliga con el expropiador o agente incomprensible de la Compañía Concesionaria de nuestro ferrocarril. Pero el recurso que á tal agente se atribuye acerca de la compra de periodistas resulta odioso al establecer comparación dirigiéndose á otros cuyo nombre se oculta, y por decoro de la honrada clase á que pertenece, debo rechazar apreciación que no debiera tratar en serio.

Hay que distinguir lo legítimo de lo falso. Podrá tener circulación una moneda falsa aun cuando sea corto tiempo, pero se descubre su ilegitimidad y queda perfectamente apreciada la diferencia entre lo bueno y lo malo. El oro siempre es oro, como dice el proverbio, lo que importa es conocerlo, pues por más que trate de amalgamarse á otros metales, digámosle así, reúne la condición de impuntabilidad como cuerpo que en donde reside, no puede otro cuerpo ocupar su lugar al mismo tiempo. El periódico y el periodista, son buenos, y el que no lo es resulta falso como la moneda ilegítima, y ésta y aquel solo son la imitación para siniestros fines, con perjuicio de intereses tan sagrados como el bien público. No confundamos, pues, las especies y conveganos en que hay cosas que no se compran ni se venden, podrán ponerse en juego el falsificador, y la estafa, pero jamás se impondrán á la justicia ni á la opinión pública. Pasemos al asunto principal.

He dicho en el artículo publicado anteriormente al presente, que no soy de aquellos que hacen leña del árbol caído, y me abstendría de nombrar, siquiera, al Sr. Escoriaza, pero han corrido noticias que merecen atención.

El que se llamó agente de la Sociedad belga Concesionaria, podrá conservar quizás el título escriturado de su oficio, pero en realidad es un expropiador que no expropia, y en su lugar lo efectúan otros, como aquí el señor Manso á quien solo conozco de vista como suele decirse, pero que de sus hechos prudentes, juiciosos y leales para sus poderdantes, se hace mención muy honorífica, captándose generales simpatías de los propietarios por su carácter conciliador, obra difícil en el estado terrible en que lo dejaron los desaciertos del primero y memorable agente.

Se dice, pues, que el Sr. Escoriaza, pide un millón de reales, ó sean cincuenta mil duros, á sus representantes belgas, por los daños y perjuicios que le han ocasionado y le

ocasiona el hecho de confiar á otros agentes el asunto de la expropiación de terrenos para la construcción de la línea central de Aragón. ¿Será esto cierto? Bueno, es publicarlo para que pueda desmentirse, en caso contrario, que no es gracioso que se deje tal noticia en la esfera cruel de la mormuración. Pero si tal pleito se promoviera, emitiría pruebas apreciadoras de la verdad, de perjuicios en contrario por los desaciertos del demandante contra los belgas. ¡Qué amigo tienes, Benito! ¡Qué agente señores belgas; qué agente!

Al terminar mi anterior epístola indiqué mi presentimiento sobre circunstancias que pudieran sobrevenir que obligaran su continuación y no me engañé como lo demuestran las breves y sustanciosas líneas que preceden. Me ratifico, pues, en que la cosa promete y continuaré en el número inmediato.

Declaro sinceramente, que nada malo deseo para el Sr. Escoriaza, por lo contrario, le deseo la más fecunda prosperidad y larga vida con salud; pero en mi ardiente fé y convicción de que la solución venturosa del porvenir de España, sin olvidar á ninguna de sus regiones, estriba en la prosperidad general de la agricultura aragonesa, la minería y los ferrocarriles de la provincia de Teruel como dice el noble, ilustrado y muy competente *Antitorgis* de Alcañiz; no cesaré jamás de recordar al municipio Tarolense las eficaces peticiones formuladas por aquel, á la vez que yo continúo mi campaña entusiasta en pró del ferrocarril central, considerando que nada puede serle tan provechoso como librarle de la ingerencia de todo elemento nocivo.

Vuestro centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 4 Febrero 1897.

ARAGÓN POR DENTRO

VIVIR MURIENDO

Nos comunican del vecino pueblo de Maluenda, noticias muy tristes. El Ayuntamiento, agobiado por atenciones apremiantes, está verificando á domicilio el cobro de la contribución de consumos, dando lugar este procedimiento á escenas muy lamentables. El vecindario cierra sus puertas temeroso de embargos sobre objetos que tal vez constituyan la única riqueza de su hogar, hallándose una pareja de la benemérita, auxiliando á las autoridades en el cobro de tan odioso impuesto. (Del «Heraldo de Calatayud».)

El anterior recorte puede aplicarse á cualquier pueblo de la región aragonesa. Cambiense el nombre y reproduzcanse dichas líneas en la seguridad de que si de algo se peca es de no pintar las desdichas que afligen al pueblo que hayamos elegido, con verdadera fidelidad.

ANUNCIOS

Se cincuenta céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

La región aragonesa, es la más desgraciada de cuantas existen en la península.

Hubo un tiempo en que sus productos eran solicitados en el mercado y alguna que otra vez obtenían precios, si no exagerados, lo suficientes para reintegrar al propietario de los desembolsos hechos para el cultivo y ayudarle á satisfacer las cargas del Estado. Pero, aquellos tiempos pasaron, y de ellos no queda más que el recuerdo. Los actuales son, por desgracia, bien diferentes. Ahora la tierra no produce porque el agricultor no puede ponerla en condiciones para ello, y si algo produce encuentran los mercados cerrados.

Ni las corporaciones ni los particulares pueden satisfacer al Estado sus tributos; y de ello se encarga la guardia civil que acompañando á los agentes del fisco, infunde el temor en los pueblos, que contemplan cómo de sus viviendas van saliendo una tras otra, en pago de lo que adeudan, cuanto constituye toda su fortuna, las ropas con que abrigarse, los colchones donde descansar de los horrores del frío y del cansancio del día. Y pasan días y la operación se repite en este y en aquel pueblo, y Aragón agoniza y muere por consunción.

(De *La Derecha* de Zaragoza, del 21 de Enero último.)

Nuestro otro colega de Zaragoza, el *Heraldo de Aragón*, correspondiente al 18 del propio mes, publica otra crónica aguda, sobre el mismo tema que dejamos transcrito de *La Derecha*, escribiendo lo siguiente:

«TERMÓMETRO DE MISERIA»

Nuestro corresponsal en Alcañiz da hoy una nota desconsoladora.

Al monte de dicho pueblo fué un hombre á por leña, es decir, á buscar un poco de combustible para templar, en su miserable vivienda, los rigores de la temperatura.

En el monte, el frío, en lúgubre concierto con el hambre, hicieron presa en el pobre jornalero, y acabaron con aquella existencia que fué el teatro donde tuvo desarrollo la sorda guerra en que están siempre empeñados los desheredados de la fortuna.

Ese pobre hombre ha caído silenciosamente: la muerte, más piadosa que la fortuna, le ha dado al infeliz regazo en que, al menos, hallará reposo y paz.

El suceso, no por aislado es menos doloroso y digno de llamar la atención. Son los periódicos aragoneses, de mucho tiempo, crónica palpitante de miserias y dolores. En la parte alta y en la parte baja de Norte á Sur y de Este á Oeste, en toda la región aragonesa, resuenan horribles acentos de gentes rayanas en la desesperación.

No bastan las obras públicas comenzadas; se necesita más. No bastan los remedios aplicados en la pequeña medida que aplicados fueron; precisan más enérgicos y abundantes.

Lo proclama Bujaraloz solicitando la li-

mosna de comestibles; lo proclama aun más dolorosamente ese pobre hombre de Alcañiz cayendo herido mortalmente de frío y falta de alimentos.

De todas partes piden, es cierto. Desdichadamente España entera se vé acosada por la necesidad. Pero dudamos, despojándonos de toda suerte de egoismos, que haya región más sufrida y resignada que la nuestra; que haya otra que pida con más razón y justicia.

En otros sitios la temperatura de la necesidad la marcan peticiones colectivas, manifestaciones ruidosas, solicitudes escritas con negrísima tinta.

En Aragón usamos otro termómetro de miseria: ¡el cadáver de un infeliz jornalero.

No hay que dudarlo, la prensa de nuestro antiguo reino lo está poniendo de manifiesto á diario:

#### ARAGÓN SUCUMBE

Nuestros políticos, en su ceguera y ambición personal, han prestado mucha atención á las cuestiones políticas de bandería y han tenido, y tienen en olvido, la resolución de los más importantes problemas económicos: por eso tiene sobra de razón Mr. V. Duruy, al afirmar que, «bajo la influencia de las causas económicas, sufren y prosperan los Estados; las causas políticas especialmente, son las que las hacen vivir ó morir.»

Desapareció el importe de la desamortización eclesiástica, y el de bienes de propios de los pueblos que constituían la vida municipal de éstos, y no se ha pensado por nuestros gobiernos, ni en canales ni pantanos de riego, ni en bancos agrícolas; en cambio se ha implantado la vejatoria y odiosa contribución de consumos, y la falta de protección al que cultiva la tierra para hacerla producir y mantener á los demás—sufriendo todas las inclemencias del tiempo—hace que la usura se cebe en él para arrancarle, despiadadamente, la última gota de su sangre, y esa clase, la más importante y numerosa de nuestra sociedad no puede vivir así: no se resuelve el conflicto que se avecina con mandar con los agentes de contribuciones á la benemérita Guardia civil para que á la fuerza se hagan efectivos los apremios, extrayendo de las casas la última ropa, tal vez el último colchón que en ellas queda: los gobiernos, en vez de funestos padrastrós, tienen el sacratísimo deber de ejercer la tutela de protectores administradores que acudan á tiempo á las necesidades para conjurar aquellos conflictos que pueden perturbar el orden social.

Esta es la nación de los empréstitos; se acaba de hacer uno de 400 millones de pesetas, y ya se piensa en otro de 600. NUNCA se hace caso para pantanos, canales de riego y bancos agrícolas, á pesar de que los capitales que se destináran á tales objetos devengarían el interés correspondiente, y no vendrían, por consiguiente, á gravar los intereses del Estado, sino por el contrario, aumentarían considerablemente sus rentas fomentando la riqueza pública que debe ser el tema obligado de todo buen gobierno que aspire á vivir políticamente con las simpatías de los habitantes de la nación que trabajan y producen, porque un gobierno—lo consignamos en hipótesis—no debe ser administrador de una caja de ahorros para mantener vagamundos; su misión es, y debe ser otra.

En la construcción de ferrocarriles en Europa ocupamos el séptimo lugar; tenemos la tercera parte que Austria; la tercera parte que Rusia y Finlandia; la cuarta parte que Francia; la cuarta parte que la Gran Bretaña é Irlanda, y la quinta parte que Alemania; vamos pues á la zaga de esas naciones; y la provincia de Teruel á la zaga de España.

En 1893 se presentó á las cortes un proyecto de ferrocarriles secundarios para garantizar un interés al capital, después de cubrir los gastos de explotación, y.... ¡hasta ahora! Dios sólo sabe cuándo se resucitará

tan beneficioso proyecto de ley; contra semejantes olvidos, no hay otro recurso que levantar el clamoreo de las regiones—al amparo de las leyes y del derecho—para que se lleven á efecto, sin tardanza, esas obras que Aragón necesita y que por otra parte han de aumentar las rentas del Estado.

Es preciso que el pueblo trabajador de Aragón no muera de hambre cuando tantos y tan dilatados veneros de riqueza tiene que explotar; eso es lo que tenemos derecho indiscutible de reclamar al gobierno de la nación, y eso es lo que con nosotros deben pedirle, sin descanso, los que en Cortes representan á Aragón.

*Autorgis.*

### SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

*DONATIVOS para los soldados heridos ó enfermos que regresan de Cuba y Filipinas.*

#### PUEBLO DE MORA DE RUBIELOS

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	1984	47
D. <sup>a</sup> Francisca Escriche Rens.	15	
D. Mariano García.	25	
> Miguel Cortel Herrero.	10	
> Isidro Pérez Cortes.	40	
> Francisco Sebastian.	50	
> Mariano Baselga.	25	
> Manuel Collado Escriche.	50	
D. <sup>a</sup> María Benedicto Collado.	05	
D. Gregorio Edo Pérez.	25	
> Francisco Pérez Cercós.	10	
D. <sup>a</sup> Elena Gómez.	05	
D. Emeterio Pérez.	05	
> Roque Edo.	05	
> Francisco Escriche Aparicio.	50	
> Manuel Edo Edo.	20	
> Antonio Marte.	05	
D. <sup>a</sup> Antonia Edo.	05	
D. Santos Jordan.	05	
> Matías Tarín.	15	
D. <sup>a</sup> Joaquina Esteban.	10	
D. Cristóbal Jordán.	05	
D. <sup>a</sup> Carmen Ferrer.	10	
D. Joaquín Alcalá Esteban.	15	
> Juan Villanueva.	10	
D. <sup>a</sup> Pascuala Sanz.	10	
> Luisa Edo.	50	
D. Pedro Ferrer Mateo.	10	
> Pablo Ferrer.	05	
> Modesto Izquierdo.	20	
D. <sup>a</sup> Josefa Martín Lahoz.	10	
> Bárbara Escriche.	25	
D. Felipe Montolín.	25	
> Rafael Alegre.	05	
> Pedro José Navarro.	30	
> Antonio Lizondo.	25	
> Joaquín Edo Cercós.	05	
> Miguel Edo.	05	
> Pascual Edo.	10	
D. <sup>a</sup> Josefa Pérez.	05	
D. Joaquín Cercós Mengod.	50	
> Pascual Edo Escriche.	25	
> Juan Blesa.	25	
D. <sup>a</sup> Francisca Vicente Jarque.	50	
> Albina Calvo.	10	
> Consuelo Cervera.	05	
> Dolores Cercós.	05	
> Angela Barea.	05	
> Rosa Edo.	05	
> Rosa Vicente.	15	
> Toribia Andreu.	02	
D. Miguel Martín.	50	
D. <sup>a</sup> Apolonia Martín.	05	
> Encarnación Navarro.	05	
> Miguela Escriche.	10	
> Teresa Blesa.	05	
D. Camilo Minana.	05	
D. <sup>a</sup> Rosa Alegre.	10	
> Francisca Marín.	10	
> Rosa Pérez.	05	
> Agustina Martín.	07	
Suma.	1994	16

(Se continuará.)

### Remitido

Sr. Director del Eco DE TERUEL

Oliete 5 de Febrero de 1897

Muy señor mío y distinguido amigo: Hostigado uno y otro día, herido en mis afeciones y violentado en mis derechos, he callado hasta hoy, porque esperaba que el gobernador corregiría con mano severa los inmoderados abusos de nuestras autoridades.

Convencido al fin de que es inútil pedir peras al olmo, porque no ha de darlas, creo lo más conveniente hacer público algo, de lo mucho que sucede en este desgraciado pueblo.

Para que los lectores de su ilustrado semanario puedan formarse idea aproximada de cómo se administra en este municipio, ahí van unos cuantos detalles.

En el mes de Septiembre, un vecino de este pueblo presentó al ayuntamiento una solicitud pidiendo certificación de un acuerdo tomado por la corporación municipal. En vista de que había trascurrido un mes sin que se le contestase, recurrió al Sr. Gobernador de la provincia. Han pasado ya tres meses desde la fecha en que se presentó la instancia en ese gobierno civil, y todavía no se le ha notificado al recurrente la providencia dictada. Si el Sr. Gobernador previó en el plazo legal, ¿por qué no se ha notificado la providencia, no ignorando los encargados de hacerlo que con esa injustificada dilación se ocasionarían graves perjuicios?

Dejemos á un lado los sabrosos comentarios á que se presta esta escandalosa manera de gobernar y ocupémonos del sindicato de riegos.

El sindicato de riegos de esta villa, háse convertido de algunos años á hoy, en banderín de reenganche para toda clase de elecciones. Los escombros ó limpiezas que hasta hace muy poco tiempo se verificaban por riguroso turno, son monopolizados por unos cuantos señores que distribuyen los jornales entre sus amigos y paniaguados.

Abandonadas las acequias, sin orden ni concierto los riegos, desatendidos todos los servicios y perdiéndose las cosechas por efecto de la pésima administración; hé ahí el cuadro que presenta el sindicato desde que lo han tomado por asalto unos cuantos políticos.

Hace muy pocos días celebróse una reunión con objeto de presentar las cuentas del año próximo pasado; por cuarenta y un votos fué denegada la aprobación de una partida que indebidamente aparecía incluida en los gastos del sindicato. La Junta general había acordado no satisfacer aquella cantidad, pero el presidente del sindicato, *por sí y antes sí*, anula el acuerdo de la Junta general, y *apelen ustedes*. ¿Cuándo se ha visto que un presidente nombrado por la Junta general pueda más que ella y deshaga lo hecho por ésta? Nunca; pero los conservadores hacen muchas cosas que nadie se atrevería á intentar.

He propuesto en diferentes ocasiones se practiquen unas obras de muy poca importancia, para evitar que el agua de una de las acequias se filtre, y ¿sabe V. la contestación que se me ha dado? «que por no darme gusto á mí no las harán.»

Y basta por hoy, mi distinguido amigo, pues si á reseñar chanchullos fuera, contaría cosas muy graves, algunas de las cuales tocarían muy de cerca á alguien que con su censurable proceder es la causa de todos estos desmanes.

Suyo aftmo y s. s. q. s. m. b.,

Miguel Trallero.

NOTICIAS

Siguen siendo satisfactorias las noticias del curso de las obras de nuestra vía férrea. En la sección de Calatayud se llevan con gran rapidez los trabajos, y aumentan los braceros por la parte de Maluenda y Vellilla, asegurándose que los contratistas de aquella parte terminarán sus compromisos hasta el mes de Junio.

En Sagunto han comenzado los trabajos de construcción de un gran puente de sillera, que constituirá un verdadero monumento de arte, y acreditará una vez más el mérito del ilustre Ingeniero que lo ha estudiado Mr. Rambaud.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Paulino Ordoñez, oficial de primera clase que prestaba sus servicios en la de Murcia. También se ha posesionado de su destino, el nuevo oficial de quinta clase de esta Intervención de Hacienda, D. Juan Ferrer Bielsa.

El viernes se reunieron en casa del exdiputado á Cortes, D. Leoncio Torán, varios liberales, con objeto de telegrafiar á su jefe Sr. Sagasta, la adhesión á su profundo sentimiento por la muerte de su esposa, acordando á la vez que para el día 10 de los corrientes se celebren funerales en esta capital por el eterno descanso de la finada.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Sanidad, y para evitar las numerosas trasgresiones que en perjuicio de la salubridad pública vienen cometándose, la alcaldía ha publicado un bando conminando con hacer efectivas las responsabilidades que procedan, á los que introduzcan carnes frescas sacrificadas en otras poblaciones, á las cuales no se acompañe el certificado de sanidad, expedido por el veterinario titular del punto donde hayan sido sacrificadas.

La Junta de clases pasivas, ha concedido á D. José M. Melgarejo, la pensión anual de 875 pesetas como huérfano del antiguo Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Antonio.

También se ha otorgado otra pensión de 800 pesetas anuales, á D. Deodoro Silves, oficial de Hacienda de cuarta clase.

Reciban nuestra enhorabuena los pensionados.

El miércoles último falleció, casi repentinamente, la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Lucía Gómez y Pérez, viuda de D. Juan José Valero, y madre de nuestro querido amigo, el reputado profesor de primera enseñanza de esta capital, D. Julio.

Que Dios conceda á la finada un lugar en la mansión de los justos, al que tanto se hizo acreedora por sus virtudes en esta vida, y otorgue á sus atribulados hijos y familia la resignación cristiana que necesitan para sobrellevar tan rudo golpe.

Se halla fuera de peligro en la grave enfermedad que la ha tenido postrada algún tiempo en el lecho del dolor, la simpática y bella señorita, Carmen Casamada, hija de nuestro respetable amigo, el dignísimo Fiscal de esta Audiencia, D. José.

Mucho celebraremos que la enferma obtenga pronto el total restablecimiento de la salud, llevando así el consuelo y la alegría al seno de su apreciable familia.

En las obras de nuestro ferrocarril—según datos que publica nuestro estimado colega *El Agente Ferroviario Español*, de Valencia, del 28 de Enero último,—trabajaban tres mil operarios en aquella fecha, distribuidos en la forma siguiente:

De Calatayud á Daroca. . . . .	600
» Barras á Begis. . . . .	200
En la Cuesta del Ragudo. . . . .	500
» » sección de Caudiel. . . . .	400
» » » » Gérica. . . . .	400
» » » » Navajas. . . . .	350
En la trinchera de Media legua. . . . .	200
» » sección de Soneja á Algar. . . . .	200
» » » » Algar á Torres-Torres . . . . .	150
<b>Total. . . . .</b>	<b>3.000</b>

Esos son los datos que vienen á justificar, de una manera incontrovertible, que las obras de nuestro camino de hierro van adelante y que, continuando con tal empuje podemos alimentar la esperanza de ver inaugurar en Mayo, ó Junio próximo, las secciones de Calatayud á Daroca, y de Sagunto á Sgorbe.

Ahora en lo que debemos pensar es en el tráfico que debe desarrollar esa importante vía general para que nuestro país obtenga de ella los beneficios que tiene derecho á esperar, sin lo cual resultarían vanas las ilusiones que respecto de su importancia tenemos de antiguo concebidas.

De ahí que volvamos á insistir en la línea transversal para que cuando se halle construida hasta nuestra ciudad la de Calatayud á Sagunto, puedan venir á nuestra capital, para ir al puerto del Grao de Valencia, los ricos productos de la abundante cuenca carbonífera de Utrillas que allí es donde se halla la resolución del importante problema de todas nuestras vías férreas.

¿Qué conseguiríamos con los ferrocarriles si ellos no vinieran á motivar la explotación de nuestras minas? Que el país continuara en el mismo estado de miseria en que hoy vive; por eso hay que completar la obra comenzada para que resulte perfecta en todas sus consecuencias.

Hemos tenido el gusto de recibir un elegante ejemplar del libro titulado *Guía de Zaragoza y su provincia*, escrito por el popular escritor salubense D. Manuel Joven Gascón, sobrino de nuestros queridos amigos D. Domingo y D. Federico.

La obra á que hacemos referencia es la duodécima que de su clase lleva publicada su autor, cuyos prestigios y competencia en la materia que tan magistralmente trata le han valido con justicia unánimes aplausos.

de la prensa regional y una buena parte de la de Madrid.

Todas las personas que tengan interés en conocer lo que de notable encierra Zaragoza y los pueblos de su provincia tanto en lo que respecta á sus principales edificios, líneas férreas, centros de contratación, comerciales, bancarios, agencias, empresas de seguros, como personal oficial de todas las dependencias del Estado, debe procurarse un ejemplar de tan utilísimo libro que por el módico precio de una peseta se vende en las principales librerías de Zaragoza, en la seguridad de que no ha de dolerle el dinero.

Por nuestra parte damos las gracias al autor por la atención que con nosotros ha tenido al regalarnos un ejemplar de su nueva producción.

Desde el día 10 del presente mes, queda abierta en esta localidad, calle de Carrasco, número 14, una academia de preparación completa para las próximas oposiciones de ingreso en el Banco de España, á cargo de los Sres. D. Miguel Sanz y D. Manuel Sanz y Sainz, secretario y oficial respectivamente en la Intervención de la Sucursal de aquel centro en esta plaza.

Dicha academia, además de los estudios especiales para el objeto expresado, se dedicará á la enseñanza del comercio en toda su extensión, y prácticamente al desempeño de arbitrajes, liquidaciones, contabilidades y correspondencia en cualquier establecimiento en que fueren necesarios los servicios afectos á todo cuanto concierne á la esfera comercial, bancaria ó bursátil.

ÚLTIMA HORA

MADRID, 6, 3-35 t.

La Gaceta de hoy publica las anunciadas reformas de Cuba.

Sagasta no piensa por ahora salir de Madrid, ni suspender su vida política. El miércoles celebraránse funerales en todas las provincias de España por su difunta esposa.—Gascón.

MOLINO

En este término municipal se arrienda un molino de tres pares de muelas. Informarán en la administración de este periódico.

IMP. DE ZARZOSO.



EL SEÑOR

# DON LORENZO OCHOA

DEL COMERCIO

FALLECIÓ EN SIGÜENZA (GUADALAJARA) EL 4 DE DICIEMBRE DE 1896

A los 62 años de edad y después de haber recibido los Santos Sacramentos

R I P.

---

SU DESCONSOLADA VIUDA D.<sup>a</sup> DOLORES VICENTE, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, SOBRINOS POLÍTICOS Y DEMÁS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS,

*Al participar á sus numerosos amigos tan sensible é irreparable pérdida, suplican hagan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado, y asistir al funeral, que por su eterno descanso, se celebrará mañana, 8 del actual, á las nueve y media de la misma, en la Iglesia parroquial de Santiago, favor que altamente sabrán agradecer.*

# ANUNCIOS

## LA PASIONARIA

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

PLAZA DE SAN JUAN, NÚMERO 4.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, a precios sin competencia. Capillas ardientes, coronas y letras. Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres, y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres a dichos objetos.

TARIFAS CON PRECIOS FIJOS.—INSTRUCCIONES A QUIEN LAS PIDA

PRECIOS DEL CARRUAJE

PARA ADULTOS

CLASES 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> 3.<sup>a</sup>  
PESETAS 18 12 7

IDEM PARVULOS

CLASES 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> 3.<sup>a</sup>  
PESETAS 12 7 4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones. Director D. GREGORIO ESTEBAN, plaza de San Juan, número 4.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.  
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
La Harina lacteada Nestlé facilita el desleite y la dentición.  
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.  
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente el leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores de verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

## LA VERDAD

Superioridad en chocolates de brazo de ANTONIO GÓMEZ, Teruel. No hay engaño en precio, peso ni género. Nadie en Teruel puede vender chocolate de las mismas condiciones sin hacerlo él mismo ni venderlo más barato, hay que desengañarse, el que manda hacer chocolate para venderlo es por ganar dinero. Estos superiores chocolates se venden a los precios de 5, 6, 7, 8 y 10 reales libra, teniendo un descuento de 5, 10, 15 y 20 céntimos de peseta por libra.

Estos chocolates son legítimos de cacao, azúcar y canela, y se dan 100 pesetas a quien pruebe lo contrario.

También los hay de 0'85 y 1'10 pesetas libra, todos muy superiores y económicos.

DEMOCRACIA, 16, TERUEL.

## CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de conservas de la temporada. Tomate natural, a 18, 20 y 35 céntimos lata, según el tamaño; pimienta a 30, 40 y 50 id.; guisantes a 35 y 40; melocotón, lata de 1 kilo, 1 peseta; pera a 60; alcachofas a 1; espárragos a 65 céntimos; sardinas, de 1 kilo a 1'20; de medio id. a 60; merluza y besugo a 1'10; atún y bonito a 1; vino de Jerez, seco y dulce a 1'50 litro; rom legítimo de la casa Sedrano y compañía de Jerez, a 2'50 litro; madejas de correas de 40 varas, frescas, a 1'75; pimienta de la Vera, dulce y picante; especias de todas clases, pasas de Málaga, higos de Fraga, pan de higos y otros muchos artículos. Todo a precios económicos.

## RELOJERIA Y PLATERIA

DE

INOCENCIO M. GUEL

39, MERCADO, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor

precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

## GRAN FÁBRICA DE ALCOHOLES, Aguardientes y licores de J. Díaz. Cariñena

Siendo esta fábrica de las que mayor venta obtiene tanto en la península como en el extranjero, debido a estar situada en el centro de los mejores vinos de España, elabora con más ventajas todos los artículos concernientes a la fabricación de dichos alcoholes y licores.

Las especialidades de la casa son: el rico Anisete Díaz, premiado en todas las exposiciones; la Cafeóna, precioso licor compuesto de café Moka y el mejor anís, pues con media copita después de comer produce los efectos como si se tomase una taza del mejor café; el vino expumoso champagne; y el jamás conocido Ponche Americano, compuesto de Rom Jamaica, cuyo licor se toma de tres maneras: la primera entre tres ó cuatro personas después de comer sustituyendo al mejor champagne; la segunda después de destapar la botella dejar que vaje la efervescencia y se toma media copita que resulta un licor muy tónico y aromático; y la tercera se pone en un vaso una tercera parte de licor y dos de agua resultando el mejor refresco depurativo.

Para mayores detalles y pedidos, dirigirse al representante en Teruel D. JOSÉ MESA-DO, Calle de Carrasco número 16.

Antigua y acreditada Sahechiería

DE JUAN BEJARANO

(Único fabricante de Candelario en esta provincia.)

Se ha trasladado a la plaza del Mercado, n.º 33

Este establecimiento se ofrece a los parroquianos en particular y al público en general, toda clase de embutidos garantizados por el dueño del mismo y en condiciones más económicas que en cualquier otro.

También hay un grande surtido de generos ultramarinos y del país.